

Nº 19234

essal

HECHO ESENCIAL

Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 0524

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

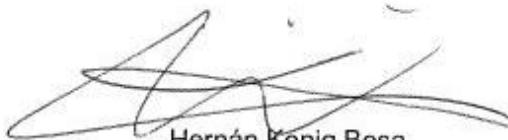
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

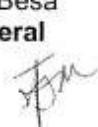
El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado distribuir la suma de \$4.488.394.534, a cuenta de las utilidades del año 2016, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo provisorio número 31 de la Compañía, ascenderá a \$4,6839 por acción y será exigible a partir del 16 de enero de 2017.

Saluda atentamente a usted,



Hernán Konig Besa
Gerente General
ESSAL



m.d

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Chile